

Minvu está al debe en asignación de 16 mil subsidios PDA de aislación térmica

CAPITAL REGIONAL. Plan de Descontaminación Atmosférica fijó como meta entregar 18 mil beneficios en diez años, pero desde 2017 solo van 2.061. Este 2023, por ejemplo, debían ser mil y hay sólo diez.

Oscar Gallardo Ríos
 oscar.gallardo@australvaldivia.cl

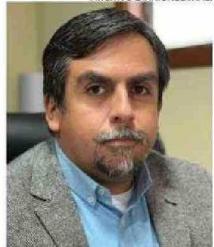
El 23 de junio de 2017 entró en vigencia el Plan de Descontaminación Atmosférica (PDA) para la comuna Valdivia, iniciativa que establece -entre otras medidas- que la Seremi de Vivienda y Urbanismo de Los Ríos debe otorgar al menos 18.000 subsidios de aislamiento térmico para vivienda en un plazo de 10 años a partir de la entrada en vigencia del PDA.

Sin embargo, a poco más de seis de años de activado el plan de descontaminación, a la fecha sólo se han entregado 2.061 subsidios de aislación según información confirmada por el propio Serviu Los Ríos. Esto equivale a sólo un 11,4% de la meta establecida en 2017, y con sólo cuatro años de plazo por delante. El objetivo parece muy difícil de alcanzar.

Sólo a modo de comparación, en 2016 entró en vigencia el PDA para las comunas de Temuco y Padre Las Casas, en la región de La Araucanía, y en siete años desde su activación han sido otorgados 21.357 subsidios de aislamiento térmico. Eso equivale a 10 veces los subsidios entregados en Valdivia en casi el mismo periodo.

Desde el punto de vista del financiamiento, mediante la resolución exenta 624 emitida el 15 de marzo de 2023, la Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo informó que el monto de dinero destinado este año para el acondicionamiento térmico en la región de Los Ríos fue de 429.000 UF, lo cual equivale a más de 15 millones de pesos.

Y aunque se estima que esta suma permite mejorar y aislar térmicamente más de 1.000 viviendas, según lo informado por Serviu Los Ríos los subsidios otorgados durante 2023 en Valdivia alcanzan solamente a 10.



“Esta situación sin duda que afecta a empresas del rubro”

• Sobre esta situación, el presidente de la Cámara Chilena de la Construcción sede Valdivia, Fernando Vásquez, comentó: “Siempre es lamentable cuando existen recursos disponibles y no son ejecutados adecuadamente, porque eso impacta de forma negativa al público objetivo del beneficio. En particular, en el programa del Plan de Descontaminación Atmosférica de Valdivia es aún más lamentable y es necesario hacer los análisis de por qué se está dando esta situación”.

“Lo hemos conversado con el director de Serviu y con empresas constructoras socias y no socias de la Cámara que se dedican a ejecutar subsidios del PDA. También hemos hablado con el equipo encargado del Déficit Cualitativo dentro del

Ministerio de Vivienda y Urbanismo a nivel central, ya que consideramos necesario poder abordar una estrategia y romper esta lamentable tendencia de poca ejecución de subsidios destinados para Valdivia”.

Fernando Vásquez Presidente CChC sede Valdivia.

El conjunto de acciones que mandata el PDA y en especial las medidas estructurales, han podido impulsar una mejora en la calidad del aire”.

Alberto Tacón
 Seremi del Medio Ambiente.

Se nos ha llevado en diversas instancias que el campo habitacional donde es factible implementar los llamados que se asignan al PDA, es bajo”.

Daniel Barrientos
 Seremi Vivienda y Urbanismo.

“Fue una meta muy ambiciosa la que se estableció en el año 2017, más aún si se considera que tuvimos la pandemia entre medio”.

Rodrigo Sepúlveda
 Director regional del Serviu.

EXPLICACIONES

Consultado por estos antecedentes, el director regional del Serviu, Rodrigo Sepúlveda, expuso que “el subsidio de aislamiento térmico, a propósito del PDA, sin duda que es muy importante para regiones como Los Ríos. No obstante, fue una meta muy ambiciosa la que se estableció en el año 2017. Hoy estamos a seis años desde que entró en vigencia esta meta, pero con pandemia entre medio, y muchas veces con la imposibilidad de contar con la cantidad de recursos necesarios, no se ha podido lograr. A la fecha hemos otorgado sobre dos mil subsidios, lo que si bien es bueno, hay que considerar los elementos anteriores”.

“Cuando uno conversa con las empresas que se dedican a esto, no hay una conformidad pues muchos de ellos indican que el monto del subsidio no alcanza (para ejecutar el proyecto). Llegó el momento de

hacer una revisión interna en el Minvu para revisar la cantidad de recursos que se entregan por cada subsidio”, agregó.

Por su parte, el seremi de Vivienda y Urbanismo, Daniel Barrientos, explicó que “a ello se suma que se nos ha llevado en diversas instancias que el campo habitacional donde es factible implementar los llamados que asignan subsidios PDA, es bajo, lo que se traduce en que es bajo el volumen de viviendas donde el ocupante está dispuesto a regularizarla o bien que cumplan la norma para ser regularizadas”.

“Así también, indicar que la regulación referida al subsidio térmico establece que no es posible aplicar un nuevo beneficio, a viviendas que hasta el 2009 hayan tenido algún mejoramiento dentro de estos parámetros, lo que indudablemente afecta al universo de viviendas susceptibles de ser intervenidas. Por esta razón, se están haciendo gestiones a nivel cen-

tral para modificar algunos aspectos de esta regulación y que permita ser aplicable en la zona”, complementó.

En relación a los recursos aprobados en 2023 para aislamiento térmico, el seremi Barrientos afirmó que “el llamado 2023 vía Resolución N°624 establece en su resuelvo cuarto que ‘se podrán disminuir o aumentar los recursos del presente llamado con cargo a los recursos asignados para el Programa de Protección al Patrimonio Familiar del año 2023, por resoluciones del Ministro de Vivienda y Urbanismo, como también determinar la redistribución de recursos por títulos y/o por región’. De lo anterior se establece que los recursos asignados a la región para el año 2023 podrán disminuirse o aumentarse, así como también redistribuirse por título o por región”.

“Así también, indicar que la regulación referida al subsidio térmico establece que no es posible aplicar un nuevo beneficio, a viviendas que hasta el 2009 hayan tenido algún mejoramiento dentro de estos parámetros, lo que indudablemente afecta al universo de viviendas susceptibles de ser intervenidas. Por esta razón, se están haciendo gestiones a nivel cen-

MEDIO AMBIENTE
 El seremi del Medio Ambiente, Alberto Tacón, comentó sobre

material particulado muestran una clara tendencia a la reducción, lo cual fortalece la idea que el PDA de Valdivia ha ido cumpliendo su objetivo en tanto las distintas medidas del plan hacen sinergia”, complementó la autoridad. **CS**